

13 DIC 2016

EXPTA N° 19.120/16

TESTIMONIO

VISTO:

El Expte CON 9264/16, ref. a Resolución declarando de Interés Legislativo la Muestra "Bucci - Retrospectiva" Año 2016, presentada por el Bloque de Concejales "Cambiemos", y;

CONSIDERANDO:

Que, el escultor Ermando Bucci, ha desarrollado su prolífica y destacada actividad artística en nuestro distrito, más precisamente en la Localidad de Santos Lugares.

Que, en la Sala de Exposiciones del Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, entre los días 4 de noviembre al 2 de diciembre del corriente año se desarrolla la muestra denominada "BUCCI-RETROSPECTIVA", del mencionado escultor.

Que, Ermando Bucci ha egresado de la Escuela nacional de Bellas Artes de la Nación Ernesto de la Cárcova con el título de "Profesor superior de Escultura", en el año 1952.

Que, con el objeto de desarrollar una puesta integral de su vida y su obra se imponía una muestra retrospectiva que acercara a toda la comunidad la riqueza simbólica de uno de los máximos exponentes de la escultura nacional del Siglo XX.


Por todo ello, el Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero, en uso de sus atribuciones, aprueba la siguiente:

R E S O L U C I O N

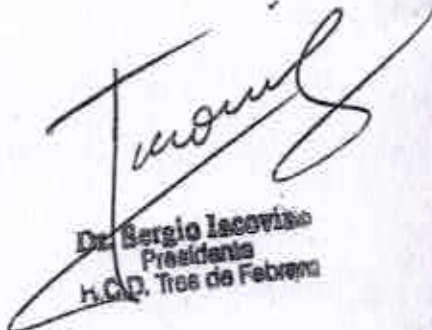
Artículo 1°: Declárase de Interés Legislativo la Muestra "Bucci - Retrospectiva", a-----  
-----realizarse en la Sala de Exposiciones del Honorable Concejo Deliberante de Tres de Febrero entre los días 4 de noviembre al 2 de diciembre del corriente año.

Artículo 2°: Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos, hecho, archívese.

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE TRES DE FEBRERO, DURANTE LA PRIMERA SESION DE PRORROGA DEL 02 DE DICIEMBRE DE 2016

  
Oscar Eduardo Velaz  
Secretario  
H.C.D. de Tres de Febrero



  
Dr. Sergio Iacovino  
Presidente  
H.C.D. Tres de Febrero